

[Página Principal](#) > ... > [Derecho de Familia y Sucesorio](#) > [Divorcio y Separación Legal](#) > [Scotland](#)

Divorcio y separación legal

Escocia

Contenido facilitado por



European Judicial Network
(in civil and commercial
matters)

1 ¿Cuáles son los requisitos para obtener el divorcio?

El divorcio en Escocia solo puede obtenerse por vía judicial. Los tribunales podrán conceder el divorcio solo si constatan que:

- el matrimonio se ha roto de forma irreparable; o
- se ha expedido un certificado de reconocimiento de género en el marco de la Ley de reconocimiento de género de 2004 (*Gender Recognition Act*) después de la fecha en que se celebró el matrimonio a favor de cualquiera de las partes de la unidad conyugal.

La ruptura irreparable del matrimonio puede declararse por alguna de las cuatro causas descritas en la pregunta 2.

2 ¿Cuáles son las causas de divorcio?

Véase la respuesta a la pregunta 1. La ruptura irreparable del matrimonio puede fundamentarse en cuatro causas:

- adulterio por parte del demandado;
- conducta poco razonable del demandado;
- la interrupción de la convivencia entre las partes durante un año, con el consentimiento del otro cónyuge;
- la interrupción de la convivencia entre las partes durante dos años.

Existe un procedimiento simplificado para determinados casos correspondientes a las dos últimas categorías.

3 Efectos jurídicos del matrimonio en:

3.1 las relaciones personales entre los cónyuges (por ejemplo, apellidos)

La legislación no contempla disposiciones especiales para las relaciones personales entre los excónyuges. Por cuanto atañe a los apellidos, cada cónyuge tiene la opción de preservar el propio cuando se casa. Del mismo modo, tiene derecho a conservar el apellido de su cónyuge después del divorcio.

3.2 el reparto de los bienes entre los cónyuges

La Ley escocesa sobre Derecho de Familia de 1985 [*Family Law (Scotland) Act 1985*] contempla el reparto de los bienes matrimoniales en caso de divorcio. Por norma general, los bienes matrimoniales los constituyen todos los bienes que los cónyuges hayan adquirido durante el matrimonio, además de los que se hayan adquirido como hogar conyugal —o mobiliario para la vivienda— antes del matrimonio. Los bienes conyugales no comprenden los demás bienes adquiridos antes del matrimonio, los bienes adquiridos por un cónyuge después de que los cónyuges hayan interrumpido la convivencia o los bienes donados o heredados de un tercero durante el matrimonio.

Cualquiera de los cónyuges puede recurrir a los tribunales en estos casos en el marco de la Ley de 1985. Un tribunal puede dictar resoluciones para el pago de una cuantía económica, la transferencia de los bienes, pagos periódicos, pago de pensiones y compensación de pensiones y otros autos contingentes.

Al dictar la resolución, los tribunales han de guiarse por los siguientes principios:

- El valor neto de los bienes matrimoniales debe repartirse de manera equitativa.
- El tribunal tendrá en cuenta la ventaja económica de que disfruta cada parte por las contribuciones de la otra parte, así como las desventajas económicas que pueda sufrir cualquiera de los cónyuges por el interés de la otra parte o de la familia. Las contribuciones pueden tener carácter no financiero y comprender el cuidado de la vivienda o de la familia, o bien pueden tener naturaleza económica.
- La carga económica que supone la manutención de un hijo menor de dieciséis años debe compartirse entre las partes de manera equitativa.
- A la parte que haya dependido significativamente de la otra en términos económicos durante el matrimonio se le deberá conceder una pensión alimenticia para que pueda adaptarse a la pérdida de la ayuda que recibía. Esta pensión puede durar hasta tres años.
- Si es probable que uno de los cónyuges pueda tener graves dificultades financieras a causa del divorcio, se le deberá conceder una pensión alimenticia razonable para aliviar tales dificultades durante un periodo de tiempo razonable.

3.3 los hijos menores de los cónyuges

Como se ha explicado en la respuesta a la pregunta 3.2, la carga económica que plantea la manutención de los hijos del matrimonio debe compartirse de manera equitativa. Véase también la ficha informativa de la Red Judicial Europea (RJE) para [Escocia sobre responsabilidad parental](#).

3.4 la obligación de pagar una pensión alimenticia al otro cónyuge?

Véase la ficha informativa de la Red Judicial Europea (RJE) para [Escocia sobre obligación de alimentos](#).

4 ¿Qué significa en la práctica el concepto de «separación legal»?

En Escocia, en virtud de la Ley sobre divorcio de 1976 [*Divorce (Scotland) Act 1976*], los tribunales pueden dictar una sentencia de separación. A este proceso se le denomina separación judicial. Se trata de una opción para aquellos cónyuges que se niegan al divorcio pero que quieren dejar de convivir. Los cónyuges continuarán casados y deberán prestarse sustento económico, es decir, que deberán ayudarse mutuamente desde el punto de vista financiero como si estuvieran casados.

5 ¿Cuáles son las causas de separación legal?

Las condiciones para la separación judicial son idénticas a las del divorcio. Véase la respuesta a la pregunta 1.

6 ¿Cuáles son los efectos jurídicos de la separación legal?

Véase la respuesta a la pregunta 4. Debe tenerse en cuenta que la separación judicial no impide a los cónyuges separados presentar una demanda de divorcio.

7 ¿Qué significa en la práctica el concepto de «anulación del matrimonio»?

Aunque en Escocia no se utiliza el término jurídico «nulidad matrimonial», si un matrimonio es nulo cualquiera de las partes puede solicitar al tribunal una sentencia declarativa de nulidad. Una declaración de nulidad conlleva considerar un matrimonio como si nunca hubiera existido a todos los efectos. Un matrimonio en Escocia es nulo si:

- Una de las partes era menor de dieciséis años en el momento de contraer matrimonio.
- Las partes son familiares muy próximos —los grados prohibidos de parentesco se citan en el Anexo 1 (*Schedule 1*) de la Ley escocesa sobre matrimonio de 1977 [*Marriage (Scotland) Act 1977*].

- Al menos uno de los cónyuges ya estaba casado.
- Al menos una de las partes no tenía capacidad para dar su consentimiento para el matrimonio.
- Una parte con capacidad para dar su consentimiento para el matrimonio lo hizo por coacción o por error.

Un matrimonio anulable es aquel que subsiste hasta que una de las partes de la unidad matrimonial solicita la sentencia declarativa de nulidad. El único motivo para que un matrimonio sea anulable es la impotencia permanente e incurable de una de las partes en el momento en que se celebró el matrimonio.

8 ¿Cuáles son las causas de anulación del matrimonio?

Cualquier parte interesada puede recurrir a un tribunal para solicitar la declaración de nulidad de un matrimonio nulo, y cualquier cónyuge puede solicitar a un tribunal que dicte una sentencia declaratoria de nulidad de un matrimonio anulable. Véase la respuesta a la pregunta 7 para obtener más información sobre matrimonios nulos y anulables.

9 ¿Cuáles son los efectos jurídicos de la anulación del matrimonio?

Un matrimonio nulo se trata como si nunca hubiese existido, por lo que puede no ser necesario solicitar una sentencia declaratoria. Si el tribunal declara la nulidad, también puede emitir autos sobre la pensión de alimentos entre las partes del matrimonio nulo. Un matrimonio anulable también se tratará como si nunca hubiera existido si el tribunal declara su nulidad.

10 ¿Hay medios alternativos extrajudiciales para solucionar las cuestiones relativas al divorcio?

Relationships Scotland, una organización benéfica que recibe fondos del Gobierno de Escocia, ofrece servicios de mediación familiar mediante una red de servicios locales a parejas que han decidido divorciarse o separarse. La mediación es un proceso voluntario que puede ayudar a las parejas a alcanzar soluciones concertadas a problemas prácticos. El asesoramiento sobre relaciones de pareja también está disponible para parejas o individuos que tengan dificultades en sus relaciones. La prestación de asesoramiento y apoyo adecuados a las familias puede ayudarles a no tener que emprender acciones que puedan derivar en litigios. Sitio web de *Relationships Scotland*: [Relationships Scotland](#)

La mediación familiar también se encuentra disponible a través de abogados mediadores (*Comprehensive Accredited Lawyer Mediators*): [Calm Scotland](#).

Otras alternativas comprenden el arbitraje y el Derecho colaborativo: [Flags Scotland](#)

Se puede registrar un acuerdo legalmente vinculante en los *Books of Council and Session* de los Registros de Escocia: [Registers of Scotland](#)

El Gobierno escocés ha elaborado el *Parenting Agreement for Scotland*. Se trata de una herramienta para ayudar a los padres a llegar a un acuerdo acerca de qué es lo mejor para sus hijos cuando la relación se acaba: [Gobierno de Escocia](#)

11 ¿Dónde debo presentar mi demanda (petición) de divorcio, separación legal o anulación del matrimonio? ¿Qué trámites se requieren y qué documentos deben adjuntarse a la demanda?

Divorcio y separación legal

i. Las demandas de divorcio o separación judicial se pueden presentar ante el Tribunal Superior de Justicia (*Court of Session*) de Edimburgo o ante los tribunales de primera instancia (*Sheriff Courts*). El sitio web [Scottish Courts and Tribunals Service](#) contiene un mapa en el que se muestran las ubicaciones de los tribunales, además de las direcciones y la información de contacto.

ii. A qué tribunal recurrir es una cuestión de preferencias. Para poder recurrir al *Court of Session*, se ha de poder determinar la jurisdicción de Escocia. A fin de recurrir a los *Sheriff Courts*, debe tener jurisdicción el partido judicial en que dicho tribunal se encuentre situado geográficamente. La jurisdicción se basa en el lugar de residencia o el domicilio. El domicilio puede establecerse en el lugar de Escocia en que una persona considere que está su hogar y pretende vivir permanentemente en un futuro próximo.

iii. Hay dos tipos diferentes de demandas de divorcio en Escocia.

iv. La demanda simplificada puede usarse en circunstancias en que las causas para solicitar el divorcio pueden atribuirse a la «no convivencia de las partes durante un periodo de un año», siempre que el demandado esté de acuerdo con la demanda, o a «la no convivencia de las partes durante un periodo de dos años» y no se pueda obtener el consentimiento del demandado. Solo puede interponerse si:

- No existen otros procedimientos judiciales pendientes en otro tribunal que pudieran causar la disolución del matrimonio.
- El matrimonio no tiene hijos menores de dieciséis años.
- Ninguna de las partes ha presentado una demanda de pensión alimenticia en relación con el divorcio.
- Ninguna de las partes del matrimonio sufre una enfermedad mental.

v. Las demandas de divorcio mediante el procedimiento simplificado normalmente las presentan las partes sin la asistencia de un abogado (*solicitor*). Este tipo de demanda se conoce como «Do it yourself divorce» («divórciese usted mismo»). En el sitio web del [Scottish Courts and Tribunals Service](#) se encuentran disponibles notas orientativas y los formularios.

vi. La demanda para el otro tipo (ordinario) de divorcio o de separación debe realizarse mediante citación ante el *Court of Session* o mediante la presentación de un escrito de demanda en un *Sheriff Court*. Cada tribunal tiene su propio corpus de normas que estipulan la forma en que se debe tramitar cada demanda. Se pueden encontrar en el epígrafe «Rules and Practice» del sitio web del [Scottish Courts and Tribunals Service](#). En el capítulo 49 de las normas del *Court of Session* y en el capítulo 33 de las normas del procedimiento ordinario (*Ordinary Cause Rules*) del *Sheriff Court* se abordan los asuntos de familia.

Nulidad

vii. La solicitud de una declaración de nulidad (anulación) de un matrimonio debe presentarse ante un tribunal.

Trámites y documentación

viii. En cada tribunal, será requisito indispensable pagar una tasa por la demanda inicial y también posiblemente en fases posteriores del procedimiento. Si se recibe asistencia jurídica gratuita o se perciben prestaciones estatales, se tendrá derecho a solicitar la exención del pago de las tasas. El formulario de solicitud de exención del pago de las tasas se encuentra disponible en la sección dedicada al divorcio del sitio web del [Scottish Courts and Tribunals Service](#).

ix. Con la demanda de divorcio, separación o nulidad deberá presentarse un certificado de matrimonio.

12 ¿Puedo obtener asistencia jurídica gratuita?

Hay asesoramiento y asistencia a disposición de los interesados para casos de divorcio, pero estarán sujetos al cumplimiento de los habituales criterios financieros obligatorios. También existe asistencia jurídica civil gratuita en casos de divorcio, salvo para las demandas simplificadas, si se cumplen los tres criterios obligatorios habituales de admisibilidad financiera, justificación y causa razonable. Póngase en contacto con la *Scottish Legal Aid Board* (SLAB) (Comisión escocesa de asistencia jurídica gratuita) para obtener más información acerca de la admisibilidad. [Scottish Legal Aid Board](#)

13 ¿Se puede recurrir una resolución de divorcio, separación legal o anulación de matrimonio?

i. Una sentencia de divorcio conforme al procedimiento simplificado dictada por un *Sheriff Court* puede recurrirse

por carta en un plazo de 14 días a partir de la fecha de la resolución.

ii. Una sentencia de divorcio dictada conforme a un procedimiento simplificado en el *Court of Session* no se puede recurrir; para anular sus efectos jurídicos sería necesario incoar una acción de revisión (*action of reduction*) en dicho Tribunal.

iii. Se puede apelar una sentencia de divorcio de otro tipo (ordinario) o de separación presentada en un *Sheriff Court* por carta en un plazo de 14 días a partir de la fecha de la resolución. Las sentencias de divorcio, separación o declaración de nulidad del matrimonio (anulación) dictadas por el *Court of Session* pueden recurrirse en un plazo de 21 días desde la fecha de la resolución.

14 ¿Qué debo hacer para que se reconozca en este Estado miembro una resolución judicial de divorcio, separación legal o anulación del matrimonio dictada por un órgano jurisdiccional de otro Estado miembro de la Unión Europea?

El reconocimiento de los divorcios, las anulaciones y las separaciones legales suele englobarse en el ámbito de aplicación del Reglamento Bruselas II *bis*, es decir, el Reglamento (CE) nº 2201/2003 del Consejo, de 27 de noviembre de 2003. El artículo 21 de este Reglamento establece las bases para el reconocimiento.

i. Las resoluciones dictadas en un Estado miembro serán reconocidas en los demás Estados miembros sin necesidad de procedimiento alguno.

ii. En particular, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3, no se requerirá ningún procedimiento especial para la actualización de los datos del Registro civil de un Estado miembro sobre la base de las resoluciones en materia de divorcio, separación judicial o nulidad matrimonial dictadas en otro Estado miembro y que ya no admitan recurso con arreglo a la legislación de este último.

iii. Cualquiera de las partes interesadas podrá solicitar al *Court of Session* que decida si se debe reconocer o no una resolución.

iv. Cuando el reconocimiento de una resolución se plantee a título incidental ante un órgano jurisdiccional de un Estado miembro, dicho órgano jurisdiccional podrá pronunciarse al respecto.

Escocia ha introducido ahora el matrimonio entre personas del mismo sexo. Ante la incertidumbre existente sobre si las disposiciones del Reglamento «Bruselas II *bis*» son aplicables a este tipo de matrimonios, se ha previsto, de modo similar a «Bruselas II *bis*», el reconocimiento de las sentencias de otros Estados miembros. Esta disposición puede encontrarse en el Reglamento relativo al matrimonio (Parejas del mismo sexo) (Jurisdicción y reconocimiento de sentencias) de 2014 [*Marriage (Same Sex Couples) (Jurisdiction and Recognition of Judgments) (Scotland) Regulations 2014* (SSI 2014 No. 362)].

Si la resolución judicial no se puede reconocer en el marco del Reglamento «Bruselas II *bis*» o disposiciones similares, se aplicará la parte II de la Ley de Derecho de Familia de 1986 (*Family Law Act 1986*) y, en particular, el artículo 46, que establece como bases de reconocimiento las siguientes:

1. La validez de un divorcio, una anulación o una separación legal obtenido en el extranjero mediante procedimientos judiciales se reconocerá si:

a. el divorcio, la anulación o la separación judicial son efectivos de conformidad con la legislación del país en que se obtuvo; y

b. en la fecha en que se incoaron los procedimientos, una de las partes del matrimonio:

i. tenía su residencia habitual en el país en que se obtuvo el divorcio, la anulación o la separación legal; o

ii. tenía su domicilio en dicho país; o

iii. era nacional de dicho país.

2. La validez de un divorcio, una anulación o una separación legal obtenido en el extranjero mediante procedimientos extrajudiciales se reconocerá si:

- a. el divorcio, la anulación o la separación legal son efectivos de conformidad con la legislación del país en que se obtuvo;
- b. en la fecha en que se obtuvo el divorcio;
- i. cada una de las partes de la unidad matrimonial tenía su domicilio en dicho país; o
- ii. una de las partes de la unidad matrimonial tenía su domicilio en dicho país y la otra parte tenía su domicilio en un país cuya legislación reconoce la validez del divorcio, la anulación o la separación legal; y
- c. ninguna de las partes de la unidad conyugal tenía su residencia habitual en el Reino Unido durante el período de un año inmediatamente anterior a dicha fecha.

15 ¿A qué órgano jurisdiccional hay que acudir para impugnar el reconocimiento de una resolución de divorcio, separación legal o anulación del matrimonio dictada por un órgano jurisdiccional en otro Estado miembro de la Unión Europea

El reconocimiento de los divorcios, las anulaciones y las separaciones legales suele englobarse en el ámbito de aplicación del Reglamento Bruselas II *bis*, es decir, el Reglamento (CE) nº 2201/2003 del Consejo, de 27 de noviembre de 2003; véase la respuesta a la pregunta 14.

Puede solicitarse al *Court of Session* o al *Sheriff Court* una sentencia declarativa de reconocimiento o no reconocimiento.

16 ¿Qué legislación de divorcio tiene que aplicar el órgano jurisdiccional en un proceso entre dos cónyuges que no residen en este Estado miembro o que tienen nacionalidades diferentes?

Si los tribunales de Escocia deciden que tienen jurisdicción, por lo general aplicarán el Derecho escocés.

Enlaces relacionados

[Scottish Courts and Tribunals Service](#)

[Scottish Legal Aid Board](#)

[Gobierno escocés](#)

Esta página web forma parte del portal [Tu Europa](#).

Nos gustaría recibir sus [comentarios](#) acerca de la utilidad de la información ofrecida.



Última actualización: 08/02/2022

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los

Estados miembros responsables de esta página.